

11.2.9.1

Bogota D.C., 09 de julio de 2025

Doctor/a

ANONIMO

ASUNTO: Respuesta radicado 20251001508

Contestación petición 20251001627

Cordial Saludo.

Sra. Laura Celis

En atención a su solicitud de petición de información por el producto EVOFERT FERTIRRIEGO 18-18-18, con número de radicado 20231008933, amablemente se informa que el día 24 de abril se realizó reunión, se solicitó que se debía realizar una ampliación de actividad en la planta de producción ya que el producto que se pretende registrar son cristales y la actividad hasta el momento de producción de la empresa es de granulación; se realizó visita de verificación a la empresa el día 5 de junio del 2025 para revisión de los procesos y ampliación de la actividad, se esta a la espera de la notificación de la resolución para proceder con el tramite y enviar a revisión de un segundo profesional del área.

Trámite 202421115148 - Evofert Smart N

Hubo respuesta a los requerimientos el día 02 de mayo del 2025 y se encuentra en proceso de revisión de la documentación presentada

Petición de información 20251002021

En atención a la petición de información del radicado inicial 20241133426 del Registro de venta 12435 FERTINVESTA INICIO, amablemente se informa que el tramite con la correspondiente modificación fue notificado el día 16 de mayo del 2025, a los correos mcamacho@invesa.com, lmora@invesa.com

Hugo Alveiro Rosas Romero

Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Respuesta a: Radicado No. 20251001508 del 07/03/2025

Anexos Físicos:

n/a

Copias internas:

n/a

Elaboró:

Alejandro Salas Montoya / Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Hugo Alveiro Rosas Romero / Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Con copia a:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

**NOTIFICACION POR AVISO
RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS**

Acta de publicación de respuesta a Queja y/o Denuncia anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NUMERO DE RADICADO DE LA PETICION	20251001508
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICION	09/07/2025
RESUMEN DE LA RESPUESTA AL PETICIONARIO	para poder atender su petición de fondo, es necesario que, nos indique si la empresa cuenta con registro de productor y si el producto que suministran tiene registro de venta, para que por medio del área agropecuaria realicen el debido seguimiento
SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	Alejandro Salas Montoya

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en oficinas locales- Gerencias Seccionales hoy 10/07/2025 a las 8 am por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 15/ 07/2025 a las 24 horas.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Clara Patricia Aguilar Ardila
Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano